

# Contra la pesca comercial pirata

*El arrastre de fondo en aguas internacionales se considera uno de los métodos de pesca más destructivos. Este arte emplea pesadas redes que son arrastradas por el fondo marino, arrancando todo lo que encuentran a su paso. Tales prácticas han convertido valiosos hábitats marinos en desiertos y han diezariado las poblaciones de peces de aguas profundas. Según un informe de Greenpeace, unos pocos cientos de barcos (muchos de ellos de la Unión Europea) son responsables de la devastación de amplias áreas de los océanos del planeta. Para asegurar la conservación de estos valiosos ecosistemas, los gobiernos europeos deberían apoyar una moratoria inmediata sobre la pesca de arrastre en aguas internacionales.*

Un buque pesquero de la Unión Europea arrastrando Gallineta Nórdica *Sebastes marinus* desde profundidades superiores a 600 m en el Atlántico Norte.



BENIGNO ELVIRA Y ANA ALMODÓVAR  
Dpto. de Zoología y Antropología Física, Facultad de Biología,  
Universidad Complutense de Madrid

El pasado mes de marzo la asociación conservacionista Greenpeace hizo público un informe titulado "Aguas revueltas: atrapando en la red a la flota europea de arrastre de profundidad", en el que denuncia la destrucción de los ecosistemas de las profundidades marinas que realizan sistemáticamente algunos buques pesqueros con banderas de países de la Unión Europea. Este informe documenta las actividades de ciertos barcos arrastreros observados en el Atlántico Norte por Greenpeace en sus expediciones de 2004 y 2005. Algunos de estos buques ya habían sido identificados anteriormente infringiendo las escasas normas que tratan de regular las pesquerías que se desarrollan en estas aguas, a pesar de lo cual continúan faenando.

En el informe se cita el caso de un arrastrero de profundidad de bandera lituana, aunque gestionado por una empresa española. Este barco ha sido abanderado sucesivamente desde 1993 en Belize, Sierra Leona, nuevamente en Belize y en Sierra Leona, y por último en Lituania desde el año 2000. Las autoridades noruegas han confirmado que el barco figura en la lista negra de buques que tienen prohibida la entrada en sus aguas por infringir las normas de conservación de los recursos marinos. Se trata sólo de un ejemplo del comportamiento de ciertas compañías, que cambian de bandera frecuentemente para evitar la acción de la justicia y el cumplimiento de las normativas de pesca.

Algunas de las embarcaciones que llevan a cabo la pesca de arrastre son capaces de faenar en cañones abisales y en escarpados lechos marinos. Para capturar una o dos especies -que son el objetivo de su actividad- los arrastreros desplazan por el fondo marino redes inmensas, equipadas con grandes placas de acero y pesados rodillos que vuelven y pulverizan todo a su paso. Los frágiles ecosistemas abisales no tienen posibilidad alguna de sobrevivir al envite de estas excavadoras submarinas despiadadamente efectivas, por lo que son arrasados de manera similar a lo que sucede con la tala de los bosques tropicales.

La presentación del informe coincidió con una reunión interministerial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que se celebró en París sobre la pesca ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR), dedicada a diseñar estrategias de lucha contra la pesca pirata. En febrero de 2006, los 25 estados que componen la Unión Europea afirmaron en Naciones Unidas que era necesario emprender acciones urgentes para combatir las dos principales amenazas a la biodiversidad marina: la pesca destructiva en las zonas profundas y la pesca ilegal. Paradójicamente, el informe muestra que Europa es líder en la destrucción de la vida de las profundidades marinas.

## Fondos marinos devastados

El arrastre de fondo en alta mar está llevando al agotamiento de todas las especies que explota. No hay más que echar un vistazo al estado de los caladeros explotados por estas flotas para darse cuenta de hasta qué punto se trata de una práctica insostenible. Desgraciadamente los gobiernos siguen sin hacer caso a las recomendaciones de los científicos



La Gallineta Nórdica *Sebastes marinus* es una de las especies explotadas abusivamente en el Atlántico Norte.

y están más preocupados de favorecer a la industria pesquera que de conservar los ecosistemas marinos.

Por desgracia, las especies abisales son excepcionalmente vulnerables a la extinción por sobrepesca debido a varios motivos: viven en ambientes que raramente sufren alteraciones naturales, tienden a tener un crecimiento lento, presentan una maduración tardía y suelen ser especies endémicas (se encuentran sólo en áreas muy limitadas).

Además, los fondos marinos que están siendo destruidos por la pesca de arrastre son el hábitat de numerosas especies todavía desconocidas para la ciencia, ya que la pesca industrial ha llegado a estos ecosistemas antes que el mundo científico.

Por estos motivos sería imprescindible la declaración urgente de una moratoria que detenga la pesca de arrastre de profundidad en aguas internacionales. Esta moratoria daría a Naciones Unidas tiempo suficiente para coordinar un proceso que detenga la destrucción de los fondos marinos y valore la extensión de su biodiversidad, al tiempo que se podrían desarrollar medidas para su conservación y regular una explotación equitativa y sostenible.

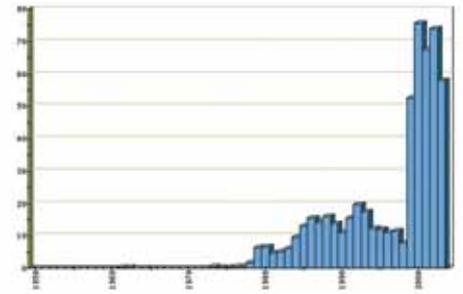
## Medidas para acabar con la pesca pirata

Además de la moratoria de pesca se podrían tomar otras medidas precautorias y de control a distintos niveles, con el objetivo de limitar o evitar los daños producidos por la pesca pirata.

Los puertos deberían negarse a procesar -y de esta manera blanquear- el pescado ilegal, así como a dar cobijo y mantenimiento a los buques de pesca pirata. Si estos buques no pudieran descargar la pesca, reparar sus averías y obtener suministros, todo el negocio se desmoronaría.

Los supermercados, lonjas y pescaderías tienen que ser capaces de probar e identificar la procedencia del pescado que venden. Los proveedores que no pudieran hacerlo no deberían estar autorizados para vender el pescado a los consumidores.

Todos los buques pesqueros deberían poder ser controlados por organismos internacionales y los gobiernos tendrían que asu-



Capturas mundiales en miles de toneladas de la Gallineta Nórdica *Sebastes marinus*.

mir la responsabilidad de las actividades que realicen sus buques. Además, las autoridades deben cooperar en el intercambio de información a fin de detener las capturas ilegales que entren en el mercado.

Muchas veces los buques ilegales no desembarcan su carga en puerto, sino que transbordan el pescado en alta mar. Si se ilegalizara esta práctica sería más difícil que los piratas transportaran sus capturas ilegales por todo el mundo.

Por otra parte, algunos buques y empresas han sido sorprendidos reiteradamente infringiendo la ley. Por ello, los nombres de estos buques podrían figurar en una lista pública, para que todos los países pudieran negarse a prestarles servicios e impedirles desembarcar sus capturas.

Finalmente, hay que tener en cuenta que a medida que las pesquerías se van agotando en el hemisferio norte, los arrastreros piratas se han ido trasladando hacia el sur, es decir, hacia aguas de países pobres que carecen del equipamiento necesario para proteger adecuadamente sus pesquerías. En consecuencia, los países ricos y los organismos internacionales implicados deberían proporcionar ayuda y asistencia a estos países pobres para proteger sus ricas pesquerías de las flotas piratas.

## Información en la red

El informe y otras noticias sobre sus campañas se pueden obtener de la página de Greenpeace.

[www.greenpeace.org/espana/](http://www.greenpeace.org/espana/)

Más datos sobre la pesca pirata están disponibles en la página del Departamento de Pesca de la FAO. [www.fao.org/fi/inicio.asp](http://www.fao.org/fi/inicio.asp)